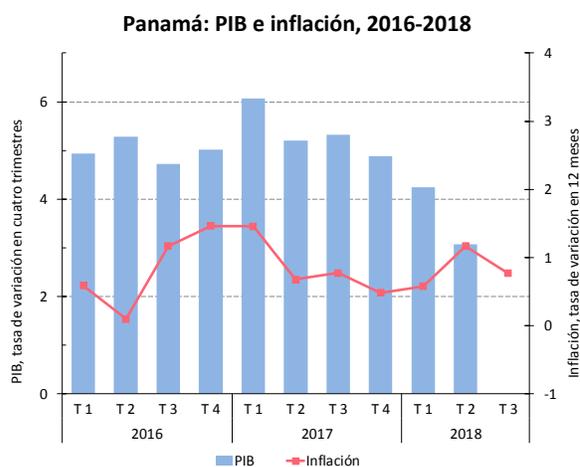


Panamá

Se prevé que la economía panameña crezca un 4,2% en 2018 (frente a un 5,3% en 2017). El menor crecimiento respecto de lo esperado obedece a una pérdida generalizada de dinamismo en diversos sectores de la economía nacional, como telecomunicaciones, comercio, turismo y hoteles, afectados por los mayores costos de energía y el fortalecimiento del dólar. Lo anterior se vio reforzado por la prolongada huelga de los trabajadores del sector de la construcción. Se estima que el sector público no financiero registrará un déficit equivalente a un 2,0% del PIB al cierre del año, de conformidad con la Ley de Responsabilidad Fiscal. El déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos continuará reduciéndose y se ubicará en torno al 4% del PIB. La variación promedio anual del índice de precios al consumidor (IPC) estará ligeramente por debajo del 1%, nivel similar al registrado el año previo, en tanto que la tasa de desempleo se ubicó en torno a un 5,8%, ligeramente por encima de la registrada el año anterior (5,6%).

En octubre de 2018 se aprobó el proyecto de ley N° 565, en el que se realizan cambios a la legislación fiscal vigente: a) se creó el Consejo Fiscal como una comisión independiente, cuyo objetivo es contribuir con el análisis técnico de la política macrofiscal; b) se derogó la regla que estaba vigente desde 2015 según la cual se calculaba el Balance Fiscal Ajustado con el objetivo de determinar el cumplimiento de la Ley de Responsabilidad Fiscal, por lo que el déficit se calculará en la forma tradicional; c) se amplió el déficit del sector público no financiero estimado para el 2018, de un 1,5% a un 2,0% del PIB, y d) se estableció que a partir del 2019 los gastos del sector público no financiero no podrán exceder el crecimiento del PIB potencial más la tasa de inflación, excluyendo los gastos en servicios de salud prestados por el Ministerio de Salud y la Caja de Seguro Social (CSS), las pensiones y jubilaciones pagadas por la CSS y los intereses de la deuda pública.

A septiembre de 2018, el déficit del sector público no financiero totalizó 2.488 millones de dólares (equivalentes a un 3,8% del PIB), en comparación con un 1,5% del PIB en igual período del año anterior. El fuerte aumento del déficit es resultado de una reducción de 2,7% real en los ingresos totales, acompañado por un importante aumento del 13,8% real en los gastos. Los ingresos tributarios registraron una caída del 3,1% real, efecto que fue acompañado por una reducción del 3,2% real en los ingresos no tributarios. La caída en los ingresos tributarios se debe principalmente a una reducción generalizada en todas las partidas que componen los impuestos indirectos, que en su conjunto se redujeron un 6,7% real, entre los que destacan: el Impuesto de Traslado de Bienes Materiales y Servicios (ITBMS) sobre las ventas (-9,0%), el ITBMS sobre las importaciones (-9,4%), los aranceles sobre las importaciones (-7,6%), la recaudación por consumo de combustible (-12,6%) y los impuestos selectivos al consumo (-3,0). Esta situación se debe a una pérdida de dinamismo en la actividad económica y particularmente en el consumo, así como a la prolongada huelga en el sector construcción y sus repercusiones en el resto de la economía, lo que mermó el ingreso de los hogares.



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

En lo referente al gasto, la importante expansión registrada se debe tanto a un aumento del 6,9% real en el gasto corriente como en los gastos de capital (33,6%). El aumento en los gastos corrientes se explica principalmente por un aumento en las transferencias a los hogares y a servicios personales, en tanto que el aumento en los gastos de capital es resultado de los diversos proyectos de infraestructura financiados por el sector público.

El saldo de la deuda pública a septiembre de 2018 totalizó 24.938 millones de dólares (38,1% del PIB), un aumento equivalente a 0,3 puntos porcentuales del PIB respecto del mismo período del año previo. Del saldo total de deuda pública, un 54,8% corresponde a bonos globales, 21,6% a deuda con organismos multilaterales, y un 17% a bonos y notas del tesoro. En julio de 2018 la calificadora Standard&Poor's mejoró la perspectiva de Panamá de estable a positiva y confirmó su calificación de riesgo en BBB.

El crédito de la banca comercial al sector privado continuó creciendo en 2018, aunque perdió dinamismo respecto del año anterior. La cartera crediticia local dirigida al sector privado del sistema bancario nacional totalizó 67.760 millones de dólares a agosto de 2018, un crecimiento interanual del 4,8% nominal respecto al mismo período del año anterior, siendo los productos más dinámicos los préstamos personales (8.9%) e hipotecarios (6.3%).

En septiembre de 2018 las tasas de interés activas nominales a un año sobre créditos dirigidos a los sectores comercio al por mayor, comercio al por menor e industria se ubicaron en un 6,31%, 6,90% y 6,23%, respectivamente. En el caso de comercio al por mayor y al por menor, esto reflejó un aumento de 31 y 6 puntos básicos, en tanto que respecto a industria supuso una caída de 75 puntos básicos. Por su parte, el costo del crédito al consumo vía tarjetas de crédito registró un aumento de 25 puntos básicos, para situarse en un 20% en agosto de 2018.

El déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos al primer semestre de 2018 totalizó 1.826 millones de dólares, una reducción del 8,4% respecto del déficit registrado en igual período del año previo. Esta evolución obedeció a que el aumento del superávit registrado en la balanza de servicios (9,9%) y compensó con creces los aumentos de déficit registrados en la balanza de bienes (4,6%) y en la balanza de rentas (5,5%). Respecto de la balanza de bienes, el aumento de 10,3% en las exportaciones se debió principalmente a las mayores reexportaciones de la Zona Libre de Colón (10,3%) y a un incremento en los bienes adquiridos en puertos (31,4%). El aumento del 8,2% en las importaciones obedece a un alza en la compra de bienes de uso local, bienes adquiridos en puertos e importaciones de la Zona Libre de Colón. Con respecto a la balanza de servicios, las exportaciones aumentaron un 4,7%, evolución que obedece a un incremento del 11,5% en el transporte aéreo de pasajeros y carga, un aumento del 8,7% por concepto de mayores peajes recibidos por el Canal de Panamá y un incremento del 4,1% en los gastos realizados por turistas. La inversión extranjera directa totalizó 2.450 millones de dólares, una reducción de 12,7% respecto a igual período del año previo.

Panamá: principales indicadores económicos, 2016-2018

	2016	2017	2018 ^a
	Tasa de variación anual		
Producto interno bruto	5,0	5,3	4,2
Producto interno bruto por habitante	3,3	3,7	2,6
Precios al consumidor	1,5	0,5	1,1 ^b
Salario medio real	4,4	2,5	5,1 ^c
Dinero (M1)	0,2	0,5	1,1 ^d
Tipo de cambio real efectivo ^e	-1,0	2,0	2,5 ^c
Relación de precios del intercambio	-3,6	5,2	-1,4
	Porcentaje promedio anual		
Tasa de desempleo urbano ^f	6,4	6,9	7,1 ^d
Resultado global del gobierno central / PIB	-3,8	-2,9	-3,9
Tasa de interés pasiva nominal ^g	1,7	1,8	1,8 ^h
Tasa de interés activa nominal ⁱ	6,6	6,8	6,9 ^h
	Millones de dólares		
Exportaciones de bienes y servicios	24 511	26 476	28 969
Importaciones de bienes y servicios	25 466	26 961	28 177
Balanza de cuenta corriente	-4 634	-4 941	-3 671
Balanzas de capital y financiera ^j	5 961	3 644	2 952
Balanza global	1 327	-1 296	-719

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

a/ Estimaciones.

b/ Datos al mes de octubre.

c/ Promedio del primer semestre.

d/ Datos al mes de agosto.

e/ Una tasa negativa significa una apreciación real. Se refiere al tipo de cambio real efectivo extrarregional.

f/ Incluye el desempleo oculto.

g/ Tasa de interés de depósitos a 6 meses.

h/ Datos al mes de septiembre.

i/ Tasa de interés al crédito de comercio a un año.

j/ Incluye errores y omisiones.

Durante el primer semestre se registró una pérdida de dinamismo en la economía panameña, que creció un 3,7% (5,8% en el mismo periodo de 2017). Los sectores que se mantuvieron dinámicos fueron el transporte, el almacenamiento y las comunicaciones (7,3%), debido a un aumento de 10,3% en las operaciones del Canal de Panamá y un incremento del 15,9% asociado al tránsito de pasajeros; el sector pesquero (15,2%), gracias a un aumento significativo en las exportaciones de camarones y el comercio (3,9%), principalmente por un aumento en el comercio mayorista (5,1%); y las actividades de la Zona Libre de Colón (4,9%). Por el contrario, el sector de la construcción creció sólo a un 2,0% (8,2% en igual período del año previo) por la huelga general de los trabajadores en el segundo trimestre. A consecuencia de lo anterior, también se redujo significativamente el crecimiento del sector de minas y canteras (2,0% en comparación con el 8,1% en el primer semestre del año anterior).

Al igual que en el año anterior, la variación interanual del IPC a octubre 2018 se mantuvo baja y se situó en un 0,8%. Los sectores que registraron las mayores alzas en precios fueron la educación (3,7%) y las bebidas alcohólicas y el tabaco (1,3%). Por su parte, los sectores que registraron una caída fueron las prendas de vestir y el calzado (-0,9%), las comunicaciones (-0,8%) y los alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,9%). Por último, la tasa de desocupación nacional a marzo de 2018 se ubicó en un 5,8% en comparación con un 5,6% a igual fecha del año previo, mientras que la tasa de desempleo abierto se mantuvo en un 4,6%.

Para 2019 se prevé que la economía panameña crezca un 5,6%. Se espera un repunte del sector de la construcción, impulsado por los diversos proyectos de inversión en infraestructura, principalmente pública, entre los que se cuentan la construcción del cuarto puente sobre el Canal de Panamá, la ampliación de la carretera Panamá-Arraiján, la extensión de la línea dos del metro hasta Tocumen y la puesta en marcha de la mina de cobre ubicada en Colón (distrito de Donoso), que en pleno funcionamiento se estima podrá producir más de 320.000 toneladas de cobre por año.

Se prevé un bajo déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, debido a la estabilidad esperada en los precios del petróleo y a un ligero repunte en las reexportaciones de la Zona Libre de Colón. Asimismo, se espera que la tasa de inflación continúe baja, en torno a un 1%. Finalmente, se estima un déficit fiscal de un 2,0%, dentro del límite de la ley de Responsabilidad Fiscal.